De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato *de Prestación de Servicios* No. 680 de 2025, cuyo objeto es: *REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E INTERNET DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES*

En los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/10/2025
FECHA DE INICIO	09/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	08/11/2025
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI __X__ Fecha de liquidación: 10/11/2025 NO _____ Motivo:
CUMPLIMIENTO	SI __X__ NO _____
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	233 folios

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Municipio de Santander de Quilichao, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, terminaron su vigencia el 11/05/2026.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Se expide en la ciudad de Santander de Quilichao, a los 10 de octubre de 2025

Nombre: Diana Marcela Collazos Zapata
C.C. No. 1.062.280.851
Cargo: Jefe Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
Supervisor

Redactor/transcriptor: Sandra M. Ortiz - Contratista
Serie y/o sub serie documental: Contrato 680.